



# Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. (ICPARD)

"Impulsando el Desarrollo Humano y Profesional de los Contadores".

RNC:4-01-03146-9



ICPARD 2023-1394

Santo Domingo, D.N.  
02 de noviembre 2023

Licda. Fe Esperanza Lugo  
Procuraduría fiscal del distrito judicial de Santiago

Asunto : **Designación de Contadores Públicos Autorizados (CPA).**

Distinguido Señores:

En atención a su comunicación de fecha 28 de octubre del 2023, en la cual solicita que el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, refiera (3) contadores (CPA), o firmas de auditoría, para realizar una auditoría a la empresa INDUSTRIA RODRIGUEZ S, A, S.

Conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Ley 633 Sobre Contadores Públicos Autorizados y el reglamento 2032, les sugerimos los Contadores Públicos Autorizados (CPA), siguientes, los cuales cumplen con el perfil para realizar los trabajos requeridos en dicha solicitud.

1. CELESTE FRIAS PEÑA. TEL.829-962-7995  
[EMAIL: celfy\\_20@hotmail.com](mailto:celfy_20@hotmail.com)
2. ANA SILVIA CARDENA LIZ. TEL.809-570-2390  
[EMAIL: yomerky@hotmail.com](mailto:yomerky@hotmail.com)
3. DANILO BATISTA OVALLE. Tel:(809) 983-9793  
[EMAIL: danirobatista100@hotmail.com](mailto:danirobatista100@hotmail.com)

Nos reiteramos a su disposición para cualquier otro apoyo.

Con consideración y estima, le saludan,

Lic. Luis Manuel Olivo Guzmán  
Presidente Nacional



Lic. José Manuel Tejada Vásquez  
Secretario General

Enviado el 02/11/2023  
LARENM.

(809) 688-7080 [info@icpard.org](mailto:info@icpard.org)

[ICPARD.ORG](http://ICPARD.ORG)

C/Caonabo #18, Esq. Pedro A. Llubes, Edif. Luciano 3er Nivel, Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R.D.

REPUBLICA DOMINICANA

Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de Santiago

DEPARTAMENTO DE CRÍMENES Y DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

**Al** : Colegio de Contadores Públicos  
**De la** : Procuraduría Fiscal de Santiago  
**Asunto** : Remisión de Terna para la Realización de Auditoría  
**Fecha** : Treinta (30) octubre del año 2023

Después de un cordial saludo, quien suscribe **Licda. Fe Esperanza Lugo**, Ministerio Público con Funciones en el Departamento de Crímenes y Delitos contra la Propiedad de la Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de Santiago, en virtud de lo que establece el artículo 285 del Código Procesal Penal Dominicano, tiene a bien solicitar a ese respetable institución Colegio De Contadores Públicos lo siguiente:

**ÚNICO:** Nos remita una Terna a la Procuraduría Fiscal de Santiago, a los fines de elegir un contador público autorizado para realizar una auditoría en la empresa **INDUSTRIAS RODRÍGUEZ S.A.S** entidad Comercial organizada y constituida de conformidad de las leyes de la República, con Registro Mercantil No. 1771SD, RNC: 1-01-02579-4, con razón social comercial ubicada la oficina Principal en la calle María Montés, No. 241, Villas Agrícolas, Distrito Nacional, RD, debidamente representada por la señora **MARICRUZ JOSEFINA CRUZ RODRIGUEZ**, dominicana, mayor de edad, empresaria, cedula de identidad y electoral no.402-2698467-8, en su calidad de gerente general.

Agradeciendo la atención a la presente solicitud;

Atentamente,

  
**Licda. Fe Esperanza Lugo**

Ministerio Público con Funciones en el Departamento de Crímenes y Delitos  
contra la Propiedad de la Procuraduría Fiscal del Distrito Judicial de  
Santiago.

Flota No.829-345-9857

